Sepan quantos esta carta de censo vieren
como nos el licenciado Juan de Ulloa
corregidor en esta muy noble ciudad de
Loxa con bien estando el muy noble señor el
licenciado Lopez de Zurita alcalde
corregidor en esta dicha ciudad de Loxa por
magnifico caballero don Lopez de Villa
Real corregidor en su ausencia en esta
ciudad con las ciudades de Granada e Antequera
y su tierra por el muy noble señor
Alonso Ponce de Leon caballero de Sevi
lla y el bachiller Juan de Ayala y Francisco Alonso
de Arcos y Juan de Quebara e don Fernando y don Pedro
Leonel y don Fernando de Villa Vellosa fi
dalgos de la ciudad de Granada e Fernando Lopez
de Quebara mayordomo y el bachiller
Gil Perez de Ayala y el licen
ciado Diego Fernandez de Fuenmayor
mayordomo estando juntos en su ayun
tamiento segun avemos de uso e
costumbre de nos juntar para entender
en las cosas de la dicha ciudad en las casas de ayun
tamiento de la dicha ciudad segun que avemos de uso
y costumbre de nos juntar para entender
en las cosas de la dicha ciudad e su bien
y en todas como de la ciudad de la universidad della
todos como dicho es y cada uno de nos de su voluntad
ayuntados en acuerdo estando juntos e congregados
en buena verdad por nos nos mos y en nom
bre de la ciudad e como corregidores della
y en nombre de los otros oficiales
justicia y regimiento y caballeros
de la dicha ciudad que adelante se contienen
damos poder cumplido en nombre de la ciudad e
hazemos nuestro procurador al licenciado Ma
dera vecino habitante en las casas de los
almirez y Juan de Ulloa escribano de
la ciudad que estan presente de los dichos

12